

LA TERTULIA

DIARIO PROGRESISTA DEMOCRATICO DE LA MAÑANA.

DIRECTOR: D. JUAN MANUEL MARTINEZ.

AÑO II.

Viernes 23 de Febrero de 1872.

NÚM. 86.

IMPORTANTE.

Hoy á las nueve de la noche se reúne en la Tertulia progresista democrática el Comité central del partido, con asistencia de todos los ex-senadores y ex-diputados constituyentes y de las últimas Cortes.

LA TERTULIA.

MADRID 23 DE FEBRERO DE 1872.

VIVA LA PRENSA LIBRE!

El nuevo gabinete, el ministerio conservador presidido por el Sr. Sagasta, por el amigo de Calvo Asensio, por el protegido de Prim, por el que todo se lo debe á la prensa y á la libertad, ha inaugurado su existencia denunciando á LA TERTULIA.

Ayer tarde hemos sido sorprendidos por el juzgado del Congreso, que se presentó en nuestras oficinas para recoger los ejemplares del número perteneciente al día anterior (21 de los corrientes), denunciado de oficio por la gaceta en verso, titulada *El ministerio del negocio*, instruyéndose en el acto las primeras diligencias, despues de despojarnos de nuestra propiedad.

VIVA LA PRENSA LIBRE!

Despues de esto, nosotros nos reimos del ministerio y de los ministros colectiva é individualmente. Conste.

LA TUNICA DE NESSO.

Desde que el Sr. Sagasta, dominado por su ambicion, dominado por esa pasion funesta que llaman los teólogos concupiscencia de la propia esclencia, y el vulgo amor propio, se levantó disidente en nuestro campo, y abandonando nuestras tiendas se lanzó, tráfuga, á las de los unionistas, que son y fueron siempre, y no dejarán de ser nunca nuestros contrarios en las luchas parlamentarias dentro del régimen representativo, surgió en nosotros la idea que ha venido luego á elevarse á la categoría de una convicción justificada por los hechos, de que ese desventurado hombre público, ese ambicioso político que pudo llegar á ser un héroe dentro del partido progresista democrático, estaba destinado á sucumbir ni mas ni menos que como aquel otro héroe de la humanidad, á quien llevaron sus pasiones en brazos de la indigna Deyanira, poseedora de aquella famosa túnica que el centauro Nessos puso en sus manos para perder á su rival.

Y en efecto, personificación de la traidora hija del rey de Etiopia, de aquella infame enamorada, de aquella impúdica Deyanira, la union liberal de nuestros dias, despues de atraer á su lado con lúbricas seducciones al apóstata de nuestro partido, despues de colmarlo de caricias inmundas y de halagos escandalosos, despues de ofrecerle las delicias de su perfumado lecho, los manjares de su mesa y todas las comodidades de su aposento, con mano infame ha concluido por vestirle el envenenado lienzo, la famosa túnica con que el feroz Centauro del reaccio-

narismo, resella y pierde para siempre á los que, débiles y apasionados, se arrojan en un momento de estravio en los brazos seductores del unionismo pérfido y traidor.

Vestida la tiene ya, sí; vestida la tiene, y en vano intentará el Sr. Sagasta, despues de habérsela dejado ceñir á su cuerpo por las manos suaves de la misma Deyanira, desprenderse de ese terrible lienzo que le oprime hasta los huesos, que envenena y gangrena su carne, que corrompe y abrasa su sangre, que lo devora y lo destruye sin arrancarle la vida, mas pesada y odiosa para él, que la suya para el homicida Cain ante el cadáver de su justo hermano, que la suya para el traidor Judas ante la horrible sentencia pronunciada contra su Divino Maestro.

La túnica de Nessos, emblema del resellamiento que lleva hoy sobre su cuerpo el Sr. Sagasta, presidente del Consejo de Ministros en donde imperan los hombres de la union liberal, es decir, la Deyanira de nuestros partidos constitucionales, no puede desceñirse, sino arrancando la carne á que se adhiere, y con ella la vida del que una vez tuvo la desgracia de vestírsela; y el Sr. Sagasta arrastrará de hoy mas su existencia política entre los hombres del unionismo, á merced de ese traidor partido que ayer lo halagaba con sus caricias, que hoy lo oprime con sus exigencias, que mañana lo atarrará con sus desprecios.

Hé aquí la historia terrible del malaventurado resellamiento del ambicioso Sr. Sagasta: hé aquí el porvenir que le espera por haberse dejado vestir la túnica de Nessos, de la que jamás llegará á verse libre este hombre funesto para la obra de la revolucion que, ha comprometido, al someterse á los halagos de la pérfida Deyanira.

Hoy, todavia colocado al frente del ministerio que lleva su nombre, aunque representa el criterio del unionismo, no puede el Sr. Sagasta comprender la desgracia que pesa sobre su cabeza por su gran apostasia; no puede sentir en su alma ni los remordimientos de Cain, ni la desesperacion de Judas; pero llegará un dia, llegará un momento, indudablemente llegará un momento, en que el Sr. Sagasta cuando la union liberal no necesite de la significacion que ha perdido ya este hombre público, se vea despreciado por esa funesta, por esa pérfida Deyanira, y entonces querrá arrancarse de su cuerpo la terrible túnica; entonces, querrá volver á su campo arrepentido de su inmensa defeccion; pero entonces sentirá en su conciencia el remordimiento del asesino de Abel, y la desesperacion del Judas que vendió á Cristo, y huirá asombrado de su propia sombra por el bosque y por el llano, odiando su existencia política, y acabará por colgarse de un árbol, desesperado de su obra, y exhalando, como el suicida, una maldicion eterna sobre su propia cabeza, mientras flotan al aire los pliegues de ese terrible lienzo, de esa famosa túnica que constituye su resellamiento, y que habrá de acompañarle como mortaja de ignominia hasta mas allá de la tumba.

EL SEÑOR SAGASTA SE BURLA DE LA NACION Y DEL REY.

Cuando en uso de su prerrogativa encargó el rey al Sr. Sagasta la formacion del Gabinete actual, dijose públicamente que se habia impuesto por condicion precisa al nuevo resellado para entregarle el poder, la publicacion de un manifiesto oficial al país que consignara el compromiso formal contraído por todos los antiguos

jefes del partido unionista, de constituir, en union con los elementos disidentes del progresista, el partido conservador del porvenir, agraciado con el poder del presente. Formado el Gabinete bajo tales auspicios y proteccion tan decidida, se añadió anteayer que el nuevo ministro de la Guerra habia sufrido primero, y el presidente del Consejo devorado despues, el desaire por parte de la Corona de haberse negado ésta á firmar la numerosa coleccion de decretos que llevaron á despachar, para hacer una completa remocion de personal en el ministerio del cargo de aquel. Escusábase el rey, al parecer, con la falta de cumplimiento en la obligacion impuesta del manifiesto al país, y como era consiguiente, desde luego corrieron rumores de crisis ante el acto de desconfianza que el trono hacia de sus ministros responsables.

Pero con mejor acuerdo, y acaso por el del jurado que se ha establecido, formado por los prohombres del partido unionista, para entender sobre todas las cuestiones que antes de las elecciones generales puedan sobrevenir y poner en peligro la existencia del ministerio, anteanoche á última hora, de prisa y corriendo, se mandó redactar una circular dirigida á los gobernadores de las provincias que, publicada en la Gaceta hasta sin previo conocimiento de ella por parte del monarca, supliera la declaracion pedida, y que inútilmente se exigiria que autorizasen con sus nombres Rios Rosas, Cánovas del Castillo, Alonso Martinez, Vega Armijo y Bugallá. En efecto; la Gaceta de ayer trae la nueva improvisacion del Sr. Sagasta, documento ambiguo, como todo cuanto produce ó inspira su astuta sagacidad, y que estamos seguros no puede haber salisfecho los deseos atribuidos al monarca, como tampoco satisficase la espectacion inquieta en que ya comienza á manifestarse el país.

Ninguna declaracion francamente conservadora se contiene en la circular del Sr. Sagasta, por mas que en ella se diga que una aproximacion de grupos afines hace que hoy se confundan en una sola sus diversas aspiraciones sobre el porvenir de la legalidad creada, y que la distinta procedencia de los hombres que componen el actual Gobierno no argue diversidad de doctrinas ni de tendencias. Bajo frases tan generales y descoloridas, lo mismo puede entenderse que los sagastinos se han pasado á los fronterizos, como que estos son los fundidos en los sagastinos. Pero ya cuida lo mismo la prensa de procedencia unionista, como la resellada, de decir que cada cual permaneció impertérrito y firme en el campo de donde ha salido cada uno de los nuevos ministros, con lo cual es imposible averiguar quién es quien ha abdicado en quién; y hay motivos mas que suficientes para sospechar que toda esta gerga de *fusion y partido conservador*, y de *aproximacion y de grupos afines*, no es mas que una nueva supercheria y un nuevo engaño al país, que ya conoce quiénes son los cómplices de juego tan indigno, y quiénes incurren por ella ante la opinion en una seria responsabilidad.

El Sr. Sagasta, al dirigirse á los gobernadores, se cree en la precision de manifestar, no que obedece un mandato de quien está mas alto que él, sino de que este paso no sería necesario si el ciego espíritu de partido no pretendiese falsear lo que el Gobierno es y representa. «El programa del anterior Gabinete, dice, es el programa del actual; el simbolo de su política y la bandera de su partido; y desde luego protesta de que así hubiera individualidades que quisieran predicar y mantener una política de desconfianzas y de exclusivismos, ellas no serán bastantes ni en número ni en importancia para que deje de tenerse por formado y vigoroso el gran partido constitucional, frente al cual se alza el radical, conocido del país por sus tendencias y aspiraciones.» Esta declaracion vaga, creen el Sr. Sagasta, y el Gobierno de que forma parte, que les dá carácter suficiente para abrogarse la representacion de un gran partido, que nadie sabe cual es, ni el Sr. Sagasta en su circular se atreve á mencionarlo por un apelativo; pero no obstante, se sienta «depositorio del poder público», y no confesando como debiera, cual es la voluntad del Rey y su espreso man-

dato sobre esta materia, sino «para prevenir el caso de que los vencidos de las próximas elecciones, busquen escusa á su impotencia y consuelos á su amor propio en injustas acusaciones y en mentidas reacciones y violencias, hace saber á sus delegados que el Gobierno está dispuesto á no salirse de la legalidad que ha jurado, les exige una conducta circunspecta, imparcial y hasta escrupulosamente nima en la observancia de las leyes, y les espone que es la voluntad resuelta del Gobierno que no encuentra el partido radical, á quien considera como adversario, «cuyas doctrinas y tendencias no comparte aunque respeta», pretesto que alegar en la conducta de las autoridades «para seguir esa senda á donde le llaman los enemigos irreconciliables de la legalidad vigente, y hácia la que pretenden empujarla algunos de sus ardientes ó irreflexivos partidarios.»

Como se vé, por el minucioso extracto que dejamos hecho de este documento, la circular del Sr. Sagasta bien puede llamarse *circular de las celadas*, pues no hay palabra, término ni concepto que no sea una asechanza inicua, ya para engañar la opinion, ya para llevar á ciertas regiones el eco de una sinceridad mentida despues que la influencia oficial ejercida ya en todas las provincias, ofrece al Gobierno las ventajas inmorales de que á nadie es lícito disponer, siendo estas supercherias tanto mas irritantes y ofensivas, cuanto que su objeto es mas transparente y conocido. Pero el partido radical, la opinion pública por este Gobierno humillada, escarnecida y burlada, y que le es refractaria por natural antipatía, saben perfectamente que todo ese largo memorial con sus protestas de legalidad de á última hora, equivale tanto como decir á esa opinion que de antemano se sabe que es enemiga: *¡Ayer confiamos en mí, como moi-meme j'ai confiance en vous!* ¡No es esto una indigna ironía! ¡No es decir al esclavo con mil ligaduras atado de pies y manos: *corre, que estás libre!* ¡Oh vilipendio de la verdad y de la buena fe!

Dicho esto acerca de las garantías vergonzantes que el Sr. Sagasta se proponia dar al partido radical sobre la legalidad con que se han de hacer las elecciones, despues de haber atropellado por todo y de haber hecho un cambio completo hasta en el mas ínfimo personal administrativo de las provincias, nos queda la cuestion mas importante, la cuestion personal del Sr. Sagasta en sus relaciones con el nuevo partido, por mal nombre llamado conservador.

Evocamos algunos recuerdos y antecedentes. El Sr. Sagasta ha podido con razon ser llamado *l'enfant gâté* de la revolucion. Gobernador de Cádiz hasta la victoria de Alcolea, vino á encargarse de la cartera de la Gobernacion en el gobierno provisional nombrado por la Junta central revolucionaria de Madrid, y desde entonces, ya ocupando una, ya otra cartera, no dejó de ser poder hasta Julio de 1871: es decir, su fé, sus sacrificios, sus méritos en el partido progresista, se los premió de un golpe la revolucion, no solo dándole tan alta significacion oficial, sino vinculando en él una cartera por espacio de tres años, casi cumplidos. ¡Podrá llamar jamás ingrato el Sr. Sagasta al partido á quien, si él le dió su intoligencia y su energía, le satisfizo tan espléndidamente?

Vino la ruptura de la conciliacion, y el señor Sagasta se opuso á ella; pero no por completo: se opuso á la ruptura de la conciliacion con los unionistas, es decir, con los reaccionarios; abogó por la ruptura de la conciliacion con los demócratas, es decir, con los campeones de la libertad y de las reformas. La opinion del partido progresista se pronunció entonces de una manera definitiva, y se constituyó el ministerio radical: ¿por qué no formó parte el Sr. Sagasta de aquel ministerio? En su discurso del 25 de Julio decía el Sr. Sagasta que por su noble estímulo de dignidad personal: *Valiosa sunt exempla quam verba*; los hechos despues, mas elocuentes que las palabras, han demostrado que el Sr. Sagasta, por orgullo, por ambicion, fué por lo que rehusó admitir una cartera en el Gabinete Ruiz Zorrilla. Pero el Sr. Sagasta decía en aquella sesion célebre: «Yo, que no estoy dispuesto á dirigir á mi partido cuan-

do no va por buen camino, no lo estoy tampoco á abandonar NI AUN EN SUS ESTRAVIOS: si ha llegado la hora de la ruptura de mi partido, HA LLEGADO PARA MÍ... Si mi partido ha venido al poder prematuramente, tanto mayores serán los esfuerzos que YO TENGA QUE HACER PARA sostenerle... No seré general, seré capitán, seré soldado, y como SOLDADO LEAL pediré siempre á los hombres que le dirigen el primer punto de la vanguardia.»

Pero no es esto todo; el Sr. Ruiz Zorrilla se daba por aludido en estas últimas frases, y el Sr. Sagasta se apresuraba á rectificar, diciendo: «YO no he querido con esas palabras decir otra cosa, sino que aun en la situacion en que mi partido se ha colocado, cuando la impaciencia de un dia puede llevarle á perder el porvenir de un siglo, YO tengo el deber de SEGUIRLE COMO SOLDADO, y en calidad de tal le pido á quien lo dirige, un puesto en la vanguardia, para luchar con los enemigos del partido. Me limitaré á ser un progresista decido, leal y resuelto; del lado del ministerio estoy DEFENDIÉNDOLE hasta donde mis fuerzas alcancen.» ¡Quién habia de decir en aquellos momentos que al Sr. Sagasta era á quien estaba reservado el triste destino de intentar hacer perder á SU partido el porvenir de un siglo, dos meses despues, abrasado por una ambicion devoradora!

Pero aun en Octubre no era conservador el Sr. Sagasta: los conservadores, que con su vista perspicaz le habian calado, ya fundaban en él sus esperanzas, ya le desvanecian ascendiendo á la presidencia de la Cámara en oposicion á SU partido. Mas el Sr. Sagasta, desde aquel momento, seguia diciendo: «Yo soy lo que fui: me llamo hoy como siempre me he llamado: YO SOY PROGRESISTA, y PROGRESISTA DEMOCRATICO, como lo he sido siempre, como lo fueron los progresistas de 1837, como lo fueron los progresistas de 1854, como lo son los progresistas de 1869... YO SOY PROGRESISTA-DEMOCRATICO: PROGRESISTA-DEMOCRATICO con el ministerio que acaba de dejar ese banco (el del Sr. Ruiz Zorrilla); PROGRESISTA-DEMOCRATICO es el ministerio que va á reemplazarle (el del Sr. Malcampo).—Y solo los radicales, y solo el Sr. Martos, no creyendo sinceras aquellas protestas, decian con opinion profética: «Este ministerio es un buque pirata sin bandera: ¡guerra á él y al que lo manda!»—El que lo mandaba, al parecer, era el Sr. Malcampo; el verdadero capitán era el Sr. Sagasta.

Porque el Sr. Ruiz Zorrilla era sinceramente monárquico constitucional; porque como el señor Ruiz Zorrilla elocuentemente decía, no era monárquico del momento, ni dinástico de la vispera; porque el Sr. Ruiz Zorrilla, como añadía además, ha estado siempre en su puesto y en él permanece constantemente, hacia dimision de aquel gobierno, llevado con nobleza de miras y grandeza de intenciones, derrotado miserablemente por un complot reaccionario de que el Sr. Sagasta era instrumento; y como este acto de rebeldía del Sr. Sagasta le trajese ágras y universales censuras de todo el país, el Sr. Sagasta hacia dirigir por sus secuaces á los progresistas demócratas y á la nacion su manifiesto, el manifiesto célebre de 12 de Octubre, por él invocado todavia, dos noches hace, ante la guardia ciudadana, y en aquel documento el Sr. Sagasta decía: «Falle el país con su voto inapelable quiénes estamos mejor inspirados, quiénes somos mas discretos, quiénes per manecemos mas fieles á nuestro credo y á la enseña con que militamos... PROGRESISTAS hemos sido desde que á la vida pública nacimos; PROGRESISTAS DEMOCRÁTICOS nos llamamos desde que se promulgó la Constitucion de 1869, y resueltos estamos, no solo á seguir usando este nombre, SINO A DEMOSTRARLO CON LOS HECHOS... Obligados por este respeto á vivir en union estrecha con nuestros correligionarios y con la voluntad del país, ni podemos adoptar declaraciones dictadas por un exclusivismo repulsivo, ni CAMBIAR la marcha natural de nuestro partido, CONTRAYENDO ALIANZAS, ni FORMANDO PACTOS que han de tener una SIGNIFICACION PELIGROSA... Seamos, en fin, nada mas, pero nada me-

— 52 —

— 53 —

— 54 —

— 49 —

tenido llegaran á manos de los marineros sin que tuviesen que saltar de su barca.

El camino que seguian nuestros viajeros pasaba por delante de la puerta principal, la cual se hallaba al lado Sur. Cuando Galaor y la gente del obispo llegaron, la posada dejaba ver rayos de luz por todas sus rendijas y aberturas, como si dentro de ella se estuviese celebrando un gran festin.

En la cocina ardía un fuego enorme; una legion de cocineros andaba alrededor de los hornos; un asador cargado de aves homéricas giraba lentamente al fuego bajo la vigilancia de un hombre que, sentado en un rincón, seguía con mirada amorosa los progresos de la operacion.

«Era un hombre gordo, de frente estrecha, cabellos grises, labios gruesos y manos regordetas.

«Era el vicario.

«Cuando entró su lugarteniente, volvió la cabeza indolentemente y dijo:

«¡Vamos! ¿los has hallado, Morion?

«Este era el nombre del individuo que vimos parlamentar con Galaor.

«He detenido á un caballero, respondió Morion.

«¡Ah!

«Y á una señorita

«¿Dónde están?

«Aquí.

«Morion se apartó y dió paso á Galaor é Idolina.

«¿Sois vos el señor de Cornehaut? preguntó Galaor.

«Yo soy, respondió el vicario.

«Entonces, replicó Galaor con tono altanero, ya debéis ver que no soy el que buscáis; al mismo tiempo debéis creer que vuestros soldados no me hubieran impedido se-

guir mi camino, si no se me hubiera dicho que habia aquí un excelente vino, y si no hubiera tenido mucha sed.

A pesar de que Galaor dijo esto con aire impaciente, con el entreciego fruncido y poniendo la mano izquierda sobre la empuñadura de su espada, el vicario no se incomodó, por dos razones: la primera, porque un hombre que tiene carácter religioso, debe tener mas paciencia que el que lleva espada; y la segunda, porque detrás de Galaor habia visto á la bella Idolina con la vista baja y casi temblando.

«¡Eh, caballero! dijo con tono amable, tenéis la palabra ligera y aire resuelto.

«Dispensadme, contestó Galaor un tanto desconcertado por la amabilidad del vicario, soy del Mediodía.

«¡Ah! ¡ah!

«Ya os lo dice mi lenguaje.

«En efecto, dijo el vicario; tenéis acento gascon, y creo, en efecto, que mi gente se ha equivocado.

«¿Así lo creéis?

«Creo que no sois el que tengo encargo de detener.

«¿Pues tampoco le conocéis?

«No, amiguito mío, respondió el vicario siempre risueño y amable.

«Entonces buscad á alguien que lo conozca, porque tengo prisa; tan cierto como soy hidalgo, y esta señorita que aquí veis es dama de la reina de Francia.

«¡Ah! ¡de veras! exclamó el vicario; y haciendo una seña á Morion que se mantenía de pie á algunos pasos de distancia con el sombrero en la mano, le dijo:

«Llévate á tu gente á una de las piezas inmediatas, y déjanos hablar en paz á este caballero, esta señorita y á mí.

Al mismo tiempo llamó al posadero que se hallaba sentado gravemente detrás de su mostrador, siguiendo con la vista los movimientos de sus dependientes.

alarmes de esa manera joven; yo soy un pobre viejo

«Viejo ó no, contestó Galaor, si volvéis á mirar á esta señorita, os meto la espada en el cuerpo.

Y echando á rodar la mesa tiró de la espada.

«¡A mí! gritó el vicario recurriendo á la vez á su espada.

Al grito de su jefe, acudió Morion seguido de cuatro ó cinco de los suyos que traian las espadas desenvainadas.

Galaor, despues de colocarse delante de Idolina, habia puesto la mesa entre él y sus adversarios, y comenzado á describir un molinete tan terrible, que el vicario y su gente tuvieron que retroceder.

«Acercaos, señor santurrón, decía, si queréis saber lo que pesa la espada de un caballero, acercaos.

Morion, mas atrevido que los demás, se arrojó sobre él; pero recibió tan fuerte enchillada en la cabeza, que fué á caer rodando á diez pasos, vertiendo sangre.

«¡Sus! ¡sus! gritaba el vicario furioso.

Galaor seguia haciendo su terrible molinete.

Seis espadas amenazaban constantemente su pecho, pero la suya bastaba para parar todos los golpes y aun para permitirle el desahogo de coger de cuando en cuando una botella y arrojársela á la cabeza de uno de sus adversarios.

Cuatro de estos estaban ya fuera de combate, sin que Galaor hubiera recibido ni un rasguño; el vicario mismo habia recibido un botellazo en la cabeza, y sintiéndose herido exclamó lleno de rabia:

«¡A los mosquetes! y matad á ese miserable como un perro.

Pero en el momento en que se iba á poner por obra su mandato, se abrió la puerta de la posada y entró precipitadamente un hombre gritando:

«¡Paz, amigos, paz! ¿Qué ríña es esta?

«La voz de aquel hombre los cañones de los mosquetes

de monseñor el obispo de Blois, y tenemos el encargo de arrestar á un caballero que viaja llevando una joven á la grupa del caballo.

«¡Diablo! murmuró Galaor, ¿qué quiere decir esto?

La prudencia, que ya habia aconsejado á Galaor, no le abandonó esta vez.

«Siempre tendré tiempo para caer espada en mano sobre esa chusma; pero vamos á ver lo que quieren.

Mientras así reflexionaba, Idolina habia seguido su consejo y desfilábase bonitamente á tierra.

«Señores, exclamó Galaor; creo que será bueno que os espliqueis.

«Con mucho gusto; respondió la voz que ya conocimos.

«¿No sois pues ladrones?

«¡Claramente no.

«¿Ni gentes del rey?

«¡Tampoco.

«¿A quién obedecéis?

«Al vicario de Cornehaut, el cual, como sabéis, es teniente del señor obispo de Blois.

«No lo sabia, pero me encanta saberlo; respondió Galaor con tono burlón. Despues de un momento de silencio añadió:

«Y bien, ¿qué me queréis?

«Nada si no sois el que esperamos.

«¿Y á quién esperamos?

«A un caballero que viaja llevando una mujer á la grupa.

«¿Cómo se llama?

«No lo sabemos.

«¿Y la mujer al menos?

«Lo ignoramos igualmente.

nos que PROGRESISTAS, y caminemos adelante sin vacilación, aunque sin imprudencia, dispuestos a acatar en todo caso, y desde ahora mismo, la libérrima acción de la Corona, *eventos siempre de aquella funesta tendencia que en época nada remota llevó á algunos partidos á MONOPOLIZAR EL PODER y ocasionó á la patria MALES SIN CUENTO.*

Seríamos interminables si continuásemos sacando textos de la carta del Sr. Sagasta á los diputados y senadores progresistas democráticos, y hasta de sus ambigüedades del discurso-programa del 23 de Enero; no podemos hacerlo porque el espacio no nos lo consiente. Pero quede consignado que el Sr. Sagasta ofreció no abandonar á su partido ni aun en sus errores, y lo ha vendido á la reacción; quede consignado que ofreció terminantemente no hacer alianzas, no celebrar pactos con partidos reaccionarios, y les ha entregado el alma, ya que no tenía otra cosa que entregarles; quede consignado que ha reconocido que estas alianzas son peligrosas, y sin embargo, él que las hace, no nosotros que las combatimos, provoca las catástrofes; quede consignado que ha reconocido que su ser fuese el monopolio del poder por unos mismos hombres, y sigue monopolizándolo, después de más de tres años de casi no interrumpido y personal monopolio; quede consignado que él, que lo ha dicho y lo practica, no nosotros que nos hemos retirado del poder al primer voto contrario, no de censura, sino de in-triga, ha sentido que ese monopolio ocasiona á la patria males sin cuento, y acepta su responsabilidad.

Si, pues, para el Sr. Sagasta no ha habido consideración, compromiso, promesa, juramento sagrado, palabra empeñada que no haya sacrificado á su orgullo, ¿qué confianza aspira el Sr. Sagasta en su circular de parte del partido radical, de parte de la nación? Noticias son sus protestas; taimadas sus palabras; peligrosa su obstinación.

Pero de todo esto se desprende que el señor Sagasta engaña al país, engaña al trono, acaso hasta se engaña á sí mismo. Peligrosa senda ha emprendido; mas entienda que si hoy con todo puede jugar impunemente, hay una cosa con que no se juega, y es con la buena fe del pueblo. Los tiempos han cambiado; y si los antiguos tiranos purpurados hacían levantar cadalsos para sus privados que los engañaban, llámanse Alvaros de Luna, ó Rodrigues Calderones, mas feroces es la rabia del pueblo rey; aun mas rudas sus venganzas; tan fieras, como grande es su amor para los que le obligan con acciones magnánimas y generosas.

Segun parece, *le petit Roi navel*, ó sea el marqués de Dragonetti, ha consultado ayer con dos letrados para ver si puede llevarnos á los tribunales, por lo que digimos en nuestro artículo de autayer, titulado *¿Quién dirige los destinos de España?*

No nos faltaba mas si no que el italiano de modestísima fortuna, cuando vino de Florencia, y hoy fastoso banquero, tratara de hacernos gastar unos reales en papel del sello judicial.

Y después de todo, ¿qué adelantaría el napolitano con intentar un proceso, cuyo desenlace, por pronto que tuviera lugar, no habría de ver él en España?

Tenga paciencia el *signor Marchesse*, y no se incohere por lo que le hemos dicho, pues mayores escándalos hemos de dar á conocer al país para que conozca á los camarilleros.

Signe y suma:
 ¿Es cierto que el señor marqués de Salamanca adeuda algunos millones al Estado por pagar vencidos de bienes nacionales? ¿Es cierto que en los últimos días del ministerio Ruiz Zorrilla mandó proceder contra el señor marqués de Salamanca por la vía de embargo para apremiarle al pago de los millones que adeuda, sin que el apremio llegara á realizarse por haber sobrevenido la crisis que abrió la puerta del poder al Gabinete Malcampo? ¿Es cierto que desde aquella época permanece en suspenso la ejecución legal contra el señor marqués de Salamanca, infringiendo con esto notables perjuicios al Tesoro público y gozando aquel un privilegio que á ningún otro español conceden las leyes?

Ahora comprendemos cómo se sostienen ciertas influencias en altos lugares y se resiste á que ocupen el poder otros hombres menos complacientes que los conservadores, cortados á medida para proteger esta clase de rómoras en perjuicio de la Hacienda del país y de la verdad y el decoro de la administración pública.

¿Es cierto que en la célebre noche en que el Sr. Malcampo leyó á la Cámara legislativa el decreto de la suspensión de las sesiones, el señor marqués de Salamanca fué el encargado de

transmitir á Palacio de hora en hora noticias sobre el estado de aquella discusión de bajo imperio, sostenida por la descarada mordacidad del señor Romero Robledo, sirviendo su propio coche de vehículo á los que desde la calle de Florida-blanca se dirigían á la plazuela de Oriente, y desde esta retornaban á la calle de Florida-blanca por las Cortes Constituyentes de España, y sobre la aceptación de la Corona solemnemente notificada por el rey de Italia y por el príncipe elegido?

Ahora se comprende; si las opiniones del general, en su probada consecuencia, no han variado desde entonces sobre este punto, por qué se llenan de alfonosinos Palacio y el Gobierno; por qué se aconseja lo absurdo; por qué se desahucia lo presente; por qué para perderlo todo, Dios, patria y libertad, se arroja al partido radical fuera de la legalidad existente.

Pero téngase en cuenta que el partido progresista no tuvo mas que un Espartero para los momentos áridos, y que en el radical no hay quien quiera parodiar el papel á que al ilustre veterano tuvieron relegado moderados y unionistas.

—¿Se han fijado ustedes, nos preguntaba ayer un amigo, en que varios de los nuevos ministros son montpensieristas ó alfonosinos?

—Sí, le contestamos.

—¿Se han fijado ustedes en que la mayor parte de los altos empleados de palacio son montpensieristas ó alfonosinos?

—Sí, replicamos de nuevo.

—¿Se han fijado ustedes en que la mayoría de los capitanes generales y de los gobernadores civiles de las provincias son también montpensieristas ó alfonosinos?

—Sí, replicamos por tercera vez.

—¿Se han fijado ustedes en que los directores generales de las armas, con leve escepcion, son así mismo montpensieristas ó alfonosinos?

—Sí, replicamos una vez mas.

—¿Se han fijado ustedes en que la mayoría de los jefes militares y civiles que ejercen algun cargo ó mando importante, son también montpensieristas ó alfonosinos?

—Sí, volvimos á replicar.

—¿Se han fijado ustedes, por último, en que la mayor parte de los candidos ó á diputados á Cortes que apoya el comité electoral de los fusionados ministeriales, son montpensieristas ó alfonosinos?

—Sí, sí, sí; repetimos ya amostazados.

—Pues bien; ¿qué piensan ustedes de todo esto?

—De todo esto pensamos, que la traición está hecha, que la venta se ha consumado, que solo falta el beso en la mejilla de la víctima, y antes que esto suceda nuestro deber es gritar: ¡Radicales, á defenderse!

¿Contra quiénes y de qué van á defenderse los radicales? Así nos pregunta anoche *El Popular* en un largo artículo en que nos denuncia ante todo el mundo, incluso ante el Monarca. Nos vamos á defender contra el gigante de la reacción, que avanza traidora y solapadamente sobre las huestes de la libertad arrojadas á sus tiendas; nos vamos á defender de los enemigos de la revolución, que hipócrita y villanamente se han enseñoreado de todo, invadiendo nuestro campo para lanzarnos de él en la primera oportunidad.

Ya está contestado el colega perillanesc; ahora que se explique del modo que mejor le parezca todo lo que haremos nosotros y las armas que emplearemos por nuestra propia defensa.

Un colega de la tarde dá á entender que aunque esta situación no es definitiva, es decir, no significa otra cosa que puesta para una situación unionista para, que la represente Serrano, el Gabinete actual hará las elecciones.

El mismo periódico cree que la presidencia del futuro Congreso se le dará al Sr. Topete, y por último, se las promete tan felices, que ya espera un Parlamento con inmensa mayoría conservadora.

No le ha faltado razón al colega que es un alfonosino disfrazado de revolucionario, y entonces fácil nos será volver la tortilla á nuestro gusto, pese á quien pese y caiga quien caiga. Hé aquí los situacioneros.

Ayer tarde, serian como las cinco, vimos entrar al Sr. D. José de la Concha en la casa del Sr. Sagasta. Liria el último ministro de doña Isabel de Borbón á dar algunas lecciones al ministro actual de D. Amadeo, para la realización de ciertos procedimientos.....?

El Sr. Sagasta ha dicho á los comandantes de la Milicia ciudadana que el que le llame conservador le calumnia; pues que lleve á los tribunales al presidente del Consejo de ministros que firma hoy la circular á los gobernadores que publica la *Gaceta*, y al mismo Rey D. Amadeo que le apellida y lo considera de ese modo, encargándole la formación de un Gabinete conservador.

La circular del Sr. Sagasta, publicada ayer en la *Gaceta*, ha llenado de indignación á la fracción Montego, y por supuesto, ha sido un jarro de agua fria sobre la cabeza del señor alcalde popular comandante general de la fuerza ciudadana, y sobre la de todos los comandantes de dicha fuerza.

Comprendemos perfectamente aquella indignación y este efecto: el Sr. Sagasta aseguraba anoche á los jefes de la Milicia ciudadana que él no era conservador, porque sigue siendo progresista, y quién había de figurarse que al mismo tiempo enviaba á la *Gaceta* la circular declarándose conservador.

Esto no lo hace mas que el Sr. Sagasta.

El general Zavala no quiso aceptar la cartera de Guerra en la última crisis, por estar conforme la conducta seguida por el Sr. Gamindo en los asoncos de generales, con la que él practicó el año 63, siendo ministro de Marina de la union liberal. Entonces, y por complacer á un amigo, hizo de golpe, y sin preámbulo de ningún género, á D. Rafael Escribiche y Mingorance, intendente de Marina, confiriéndole el cargo de director de Contabilidad, fíatando por completo á los reglamentos del cuerpo administrativo de la Armada, á la cabeza de cuya escuela cerrada colocó al agraciado que no reconocia mas méritos que su recomendación, y el ser un modesto empleado del tribunal de Cuentas.

Como el ascenso del Sr. Merelo reconoce por base el recompensar á un brigadier los grandes servicios militares y políticos que ha prestado á la nación, no puede escandalizar á los fronterizos que en un período normal y sin causa alguna justificativa, han hecho de un paisano un jefe de escuadra, categoría que entonces tenían los actuales contra almirantes.

Sabe el Sr. Malcampo, que es redactor de *El Argos* un jefe de la Armada, pariente de un conocido general que inspira á nuestro colega; y si esto lo sabe el señor ministro, y no ignora que el destino de dicho jefe es en el Apostadero de Filipinas, ¿cómo permite é consiente, no solo que permanezca en la Península, sino que continúe en esta capital y perciba el sueldo de su clase? ¿Es esto justo? Para el Sr. Malcampo sí, porque su recomendación es pariente de un correligionario suyo; pero para la Armada, para el país, no lo es; así como tampoco son estos hombres los que han de regir los destinos de España con honra.

El Diario Español, *El Debate*, *El Norte* y todos los periódicos fronterizos, calumnian ayer al Sr. Sagasta, asegurando que el partido conservador está creado y que lo representa el ministerio que preside el mismo Sr. Sagasta; es decir, el Sr. Sagasta que ayer afirmaba al señor alcalde popular, comandante general de la fuerza ciudadana, y á todos los comandantes de la dicha fuerza, que él es *progresista*, tan progresista como cuando dió su manifiesto de 12 de Octubre, y que era una suposición calumniosa el considerarle conservador puesto que él no pertenece á ese partido.

Esperamos, pues, que los periódicos fronterizos rectificarán hoy en vista de la orden del día que ayer publica la comandancia general de la Milicia ciudadana, en cuya acta se consignan solemnemente estas declaraciones del señor presidente del Consejo de ministros, á menos que los periódicos mencionados no prefieran sostener su calumnia, apoyándose en las declaraciones que hace ayer el mismo Sr. Sagasta en la circular que publica en la *Gaceta*, declaraciones por las cuales el mismo presidente del Consejo de ministros se calumnia á sí propio (como diria *La Iberia*), llamándose *conservador*, en su calidad de jefe del Gabinete

que representa la existencia y la bandera de este partido.

Nuestro colega *El Norte*, que debe conocer el adagio que enseña que los niños y los locos dicen las verdades, fijado su consideración en las que nosotros hemos dicho estos días, nos llama locos, ya que por haber pasado todos de la mayor edad no puede llamarnos niños.

Pues bien; aceptamos la calificación que en tales antecedentes se funda, sintiendo que nuestro colega solo merezca de nosotros la de *tonto*; que con verdad tanto se manifiesta desde el momento en que por arte de *birli birloque* vió levantado á su patrono hasta la poltrona de Fomento.

Asegura *El Eco del Progreso*, por informe que dice ha recibido previamente, que el *memorandum* leído últimamente por el Rey á las personas á quienes llamó para consultarlas, es obra del mismo Monarca; que lo redactó en su lengua patria, mandándolo despues al ministerio de Estado para que fuese traducido.

El presidente del Consejo, y el ministro de la Guerra, han confederado ayer largamente con el rey D. Amadeo, despues de haber celebrado Consejo. Se asegura que el Sr. Bassols ocupará el puesto de capitán general de Madrid, y que con este objeto vió ayer el Sr. Rey, ministro, al rey D. Amadeo.

Hemos oido que se trata de encansar á algunos de los empleados de Fomento, por la forma de las dimisiones que han presentado.

La circular que ayer publica la *Gaceta* no ha satisfecho ni á los sagastinos, porque es conservadora; ni á los fronterizos, porque está firmada por el Sr. Sagasta, que es hombre que niega un día lo que dice y escribe el anterior. Sin embargo, parece que el Rey la acepta como programa de Gobierno conservador, aunque exige una rectificación oficial del acta firmada por los comandantes de la fuerza ciudadana, en la cual se asegura con autorización del presidente del Consejo de ministros lo contrario de lo que en la circular se asegura. Veremos en qué parán estos negocios.

Ayer tarde se ha dicho en el salon de Conferencias del Congreso, y anoche lo circulan algunos colegas, que el señor marqués de Dragonetti prepara á toda prisa su viaje para Italia.

Parece que se presentan grandes dificultades en el propósito de los amigos del Sr. Topete, de que se le conceda á este *ilustre* marino el *Toison* de oro que ha quedado vacante por el fallecimiento del señor marqués de Miraflores.

Sin embargo, las gestiones para alcanzar esta gracia, continúan activas, y es posible que se llegue á obtener, en cuyo caso falta solo que el patriotismo del Sr. Topete se resigne esta vez á no desairar la merced.

Con una candidez que espanta, dice anteanoche nuestro colega *El Argos*, que hay quien supone muy adelantados los trabajos de restauración alfonosina, y añade que daría cualquier cosa por saber los sentimientos en que se apoyan. Pregúntesele *El Argos* á ciertos generales y altos funcionarios ultramarinos, muy conocidos del colega, que ellos podrán darle noticias mas exactas y positivas que los que no estamos ni podemos estar en esos secretos.

Parece que el Sr. Gamindo ha manifestado á su sucesor, que por ahora, y en atención á su estado de salud, no aceptará mando alguno que se trate de conferirle.

Como el Gobierno y sus delegados en las provincias, siguen los municipios en que el Gobierno consiguio triunfar dando muestras de cuanto están dispuestos á hacer para burlar la ley electoral, y á pesar de ella imponer los candidatos ministeriales en las próximas elecciones.

El ayuntamiento de Vigo ha dejado cesante de una plumada el día 15 del corriente á 36 empleados, es decir, á todo el personal del municipio, y esto á pesar de las protestas de dos concejales, de los únicos dos concejales que no pertenecen á la situación.

Este paso parece que se ha dado, segun nuestras noticias, para facilitar el triunfo de la candidatura del Sr. Eldrayen, cuyos deudos y criados reemplazarán en el ayuntamiento á los empleados declarados cesantes.

No puede ser mas dolorosa la impresion que ha causado en las provincias la solución de la última crisis, y sobre todo por verse al frente del ministerio unionista al Sr. Sagasta, hecho que

entre los liberales de provincias ha causado la mayor indignación.

Véase como una prueba lo que *El Debate* de Albaceta dice á sus lectores al dar cuenta de la solución de dicha crisis:

«Por fin el Sr. Sagasta, que por espacio de dos ó tres días ha estado representando, para algunos ilusos, el papel de grande hombre, se ha presentado ante el país en su verdadera pequenez.»

«¡Ah! lo tenéis á ese antiguo amigo del honrado Calvo Asensio, á ese protegido del general Prim!»

«¡Vedle, insultando la memoria de esos dos malogrados patriotas, por satisfacer su pueril vanidad, su torpe ambición! Abandonando á los amigos de sus protectores, á los que le encumbraron, para unirse á sus perseguidores, á de siempre á los mas encarnizados enemigos del partido á que debe su importancia.»

«¡Ah! lo tenéis! ¡Miradle en que compañía se atreve á presentarse ante este país que tan indignamente ha engañado, despues de haber rechazado la de sus amigos de siempre, y lo que es mas repugnante, á los amigos de personas que para él debían ser doblemente sagradas. Á los amigos del inolvidable Calvo Asensio y del general Prim!»

«¡Ah! tenéis al nuevo Judas! ¡Ese es el hombre en quien por un momento habéis creído ver al antiguo director de *La Iberia*! ¡Vedle en que compañía tiene la cincha atada de presentarse ante esta nación á la que tanto ha ofendido!»

El Debate inserta despues la lista del ministerio, á cuya cabeza figura el Sr. Sagasta como presidente de cinco unionistas, y termina diciendo: *Hé aquí lo que hace el hombre por comer*

Ayer tuvo lugar, ante el señor juez municipal del distrito de Buena-Vista, el juicio de conciliación intentado por el director de *La Epoca* contra nosotros, á consecuencia de un artículo que publicamos en uno de nuestros números anteriores contestando á otro de *La España Constitucional* que transcribió á sus columnas el colega alfonosino.

Al recuperar nosotros á *La Epoca* por haber dado cabida en sus columnas á un artículo injurioso y grosero escrito contra el Sr. Ruiz Zorrilla, atacábamos al director del citado colega, diciéndole que á la posesion de *Tablada* «no iban miserables, ni otros que, no teniendo por tales, afrentas tienen en casa por que deberían callar.» Y añadíamos que «esto no era recordarle á quien dirige *La Epoca* desgracia alguna de familia, que allendole mares debiera con mas privilegio llamar su atención, advirtiéndole que no es prudente escupir al cielo, esponiéndose á recibir el lodo sobre la cara, y que de cualquier manera no era lo mismo el ridículo que la infamia.»

Estas frases, consideradas injuriosas y calumniosas por el Sr. Escobar, han sido las que han motivado el acto conciliatorio terminado felizmente por avenencia.

Al esplanar su demanda el Sr. Escobar, que asistió al tribunal animado de los mejores deseos, segun propia manifestación, para dar fin á una cuestión siempre sensible entre compañeros, dijo que *La Epoca* habia copiado un artículo de *La España Constitucional* que contenia conceptos injuriosos y calumniosos contra el Sr. Ruiz Zorrilla; pero que declaraba lealmente que al mandar que se insertara dicho artículo, ordenó que se retiraran las frases ofensivas para el Sr. Ruiz Zorrilla, lo cual no se hizo, sin embargo, por un olvido involuntario y contra su deseo. Que en vista de estas francas esplicaciones, apelaba á la lealtad de nuestro director para que se dignara explicar á su vez las palabras que él conceptuaba injuriosas á su familia, puesto que por su parte nada habia hecho durante su vida que fuera afrentoso ni infamante.

Nuestro director contestó que, en efecto, las citadas frases iban dirigidas á un pariente cercano del Sr. Escobar, del cual se decía que habia sido separado de un destino que desempeñaba en Ultramar en virtud de un expediente ridículo, y que á ser cierto lo que sobre este asunto se decía de público, era una desgracia, no solo para el sujeto á quien directamente afectaba, si no tambien para su familia.

El Sr. Escobar hizo entonces brevemente la relación de lo ocurrido con dicho empleado, y como de sus esplicaciones resultara que el funcionario en cuestión fué relevado sin motivo y vuelto á reponer en su destino, nuestro director no tuvo inconveniente en declarar que habia sido mal informado al redactar la parte del suelto origen de la querrela, y que así lo haria constar en su periódico, pues jamás se apelaba en balde á su hidalguía y caballerosidad, si bien *La Tertulia* haria la rectificación con la condición precisa de que á su vez *La Epoca* siguiera igual conducta rectificando ampliamente lo que, tomado de otro periódico, vió la luz en sus columnas injurioso y calumnioso para nuestro querido amigo el Sr. Ruiz Zorrilla.

Despues de algunas palabras conciliadoras del señor juez municipal, se dió por terminado el acto de una manera honrosa para ambas partes.

Después de algunas palabras conciliadoras del señor juez municipal, se dió por terminado el acto de una manera honrosa para ambas partes.

Después de algunas palabras conciliadoras del señor juez municipal, se dió por terminado el acto de una manera honrosa para ambas partes.

— 50 —
 Galaro empezaba á impacientarse; sin embargo, se hizo esta reflexión llena de buen sentido.
 —No hace dos horas que salí de Blois, y hace tres no sabia que iba á llevar á la grupa á la linda señorita Idolina. Ahora bien; es poco probable, dada la velocidad de mi caballo, que hayan venido persiguiéndome desde Blois, y que si así sucediera, se nos hubieran puestos delante; por consiguiente, es posible que estos bravos tengan el encargo de detener á un hombre y á una mujer, pero no á nosotros. Mas vale, pues, perder cinco minutos en llegar á una esplicación, que dos horas en batirse.
 Galaro añadió en voz alta:
 — Señores, no soy el que esperais.
 — Eso es lo que averiguará el señor vicario.
 — El vicario?
 — Sin duda, pues que él es quien nos ha colocado aquí con el encargo de no dejar pasar á nadie hasta que encontremos á un caballero acompañado de una señora, y como viene acompañado de una señora, os intimamos que nos sigais.
 — ¡Bah! dijo Galaro; cómo os dejais llevar de vuestro celo! ¿Y dónde está el vicario?
 — En la posada de la *Cruz de Oro*, á una legua de aquí.
 — ¿Camino de Blois?
 — Sí señor.
 Galaro se inclinó hacia Idolina, la cual, durante este diálogo, se habia ido tranquilizando poco á poco.
 — Creo, la dijo, que puesto que es nuestro camino, haríamos bien en no contrariar á esta gente.
 — Y si el vicario quiere detenernos?
 — ¡Bah! replicó Galaro; entonces el asunto lo ventilaremos él y yo; ya vereis cómo, aunque fuésemos una legión de demonios delante, se abrirme paso.
 Galaro se inclinó, cogió por la cintura á la jóven, la le-

— 51 —
 guo manso en los alrededores de Angers, se ha enamorado de un aventurero sin casa ni hogar, y se ha escapado con él.
 — Lo cual os hace suponer que yo soy el tal aventurero: ¡mil gracias! dijo Galaro.
 — Yo no supongo nada, contestó el vicario; pero tengo que obedecer las órdenes que me ha dado el señor obispo el cual tiene una gran consideración á D. Isidoro.
 El vicario llamó á Morion y le encargó que fuese á avisar á toda prisa al abad de Fontvieille. Despues, dirigiéndose á Galaro, exclamó:
 — Vamos, á la mesa, mi señor caballero; vais á verteroslas con un vino que es casi secular... ¿no es verdad, hostiatero?
 — Sí, monseñor, respondió este: no se sirve mas que á personas de calidad.
 — Y á las mujeres lindas, añadió el vicario echando una mirada espresiva á Idolina y haciendo castañetear sus gruesos labios.
 El vicario sirvió de beber á Galaro y volvió á mirar dulcemente á Idolina, la cual se hallaba un tanto disgustada con aquella insistencia.
 Galaro no quitaba los ojos del vicario.
 De repente dió un golpe sobre la mesa y exclamó:
 — ¡Eh, eh! ¿Sabeis que clérigo y todo como sois, querido señor mio, me estais fastidiando?
 — ¡Yo!
 — Sí, vos.
 — ¿Y por qué, querido amigo?
 — Porque cada uno debe hacer su oficio.
 — ¿Cómo entendéis eso?
 — Las gentes de vuestro trage no tienen la costumbre de mirar á las damas, y os ruego...
 — ¡Ta, ta, ta! dijo el vicario con acento paternal no os

— 52 —
 — Haz poner la mesa en seguida, le dijo el vicario, convido á cenar á estos viajeros; sébenos tu mejor vino, y sévenos lo mas delicado que tengas en tu despensa.
 El posadero se inclinó y fué á dar sus órdenes.
 Galaro miraba á Idolina que parecia un poco inquieta y que le dijo en voz baja:
 — Es menester que continúe mi viaje.
 — Y yo, dijo Galaro, es menester que esté mañana en el castillo de Amboise; pero tranquilízate: si dentro de una hora no estamos fuera de aquí, pougo fuego á la casa.
 El vicario, que miraba á la jóven con ojos paternales y al mismo tiempo complacientes, añadió:
 — Os invito á cenar hijos míos, y voy á enviar un recado á mi digno amigo el prior de Fontvieille para que venga aquí inmediatamente y no peráis tiempo.
 — ¿Y para qué necesitais del prior de Fontvieille? preguntó Galaro.
 — Vais á verlo: Fontvieille es un convento que está á media legua de aquí.
 — ¡Buena!
 — Está bajo la dirección de un abad mirado que es amigo mio y se llama D. Isidoro.
 — ¿Y qué? replicó Galaro empezando á perder la paciencia.
 — Que D. Isidoro tiene una sobrina, la cual es ahijada del señor obispo de Blois, una sobrina que no he visto nunca, porque en caso contrario podria decirnos seguramente si es ó no esta señorita.
 El vicario saludó galantemente á Idolina.
 Entretanto se iba poniendo la mesa, cosa que apaciguaba un poco á Galaro.
 — Pues bien, prosiguió el vicario; la sobrina de don Isidoro, el cual tiene cuantiosos bienes y habita un anti-

— 53 —
 vió un poco y la colocó á la grupa. Despues dijo dirigiéndose al que parecia jefe de los soldados del obispo.
 — Como no somos las personas que esperais, y como por otra parte vames á Blois, en cuyo camino se encuentra la posada de la *Cruz de Oro*, consentimos en acompañaros.
 — Muy bien, dijo el jefe de la partida.
 — Pero con una condición, añadió Galaro.
 — ¿Cuál?
 — Que pondreis nuestros caballos al galope, porque tenemos alg una prisa esta señorita y yo.
 Y colocó su caballo al lado de la cabalgadura del representante del obispo de Blois, añadiendo:
 — ¿Y de dónde vienen los que esperais?
 — De Angers ó de Tours; no lo sé fijamente.
 — ¡Buena! se dijo Galaro, no somos nosotros; pero no me disgusta el pretexto, porque nos detendremos en cualquier punto y podré echarme un trago; me estoy muriendo de sed.
 Todos se pusieron en marcha: á lo lejos, y á través de los árboles, se veia brillar una luz que anunciaba una vivienda.
 — ¿Qué luz es aquella? dijo Galaro dirigiéndose al personero del cual se habia constituido voluntariamente personero.
 — Es la *Cruz de Oro*, contestó el jefe de la partida.
 — ¡Buena! pensó nuestro héroe; dentro de diez minutos el vicario me dará sus cuentas con el vaso en la mano.
 El parador de la *Cruz de Oro* era una casa aislada á la orilla del Loira, cuyas aguas bañaban la fachada Norte hasta el punto de que los marineros venian muchas veces á detenerse al pie de sus ventanas.
 El posadero no tenia mas que poner el vino en una botella y starlo á una cuerda para que el continente y el con-

LA TERTULIA

DIARIO PROGRESISTA DEMOCRÁTICO DE LA MAÑANA.

LA TERTULIA adelanta á sus lectores todos los sucesos de interés que ocurran en España, en el extranjero y Ultramar, así en la esfera política como en la económica.—Se ocupará de todas las cuestiones que interesen al comercio y á la industria, y dará á luz en sus columnas artículos relativos á las ciencias, á la literatura y á las artes, que reunan á una sana instrucción el atractivo de su lectura.

LA TERTULIA se publicará todos los días excepto los lunes, y á pesar de sus grandes dimensiones, estará por su baratura al alcance de todas las clases.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Por un mes, 8 rs.

PROVINCIAS.—Enviando libranza, sellos de correo, ó por medio de los comisionados, 26 reales trimestre.

En ULTRAMAR y en el EXTRANJERO, 80 reales. A todo pedido deberá acompañar su importe, sin cuyo requisito no será servida ninguna suscripción.

No vendiéndose LA TERTULIA en la vía pública, los que deseen comprar números sueltos podrán adquirirlos en las principales librerías de esta capital.

Los anuncios se publicarán á precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle de Prim (antes del Turco), 18, bajo.

FARMACIA DE ESCOLAR.

PILDORAS DE FLANA LIN.

Superiores á todo elogio de acción pronta y segura contra los catarros laríngeos, bronquiales y pulmonares crónicos, preferentes á toda otra mediación conocida y de un resultado seguro y eficaz. Tres años de un celebrado éxito patentizan su verdad. Caja y explicación 20 rs.

PILDORAS DE LARRA.

Especiales contra el herpetismo ó vicio herpético en sus varias manifestaciones, tanto internas como externas. Los frecuentes pedidos que nos hacen, las felicitaciones recibidas, efecto de las prodigiosas curas con ellas alcanzadas, y el estar recomendadas por los principales profesores de Madrid y provincias, son su mejor garantía, y nos evitan el insertar cartas de algunos enfermos tenidos por incurables. Constancia en el uso de ellas y el tiempo se encarga de lo demás. Caja y prospecto, 16 rs.

CÉLEBRES PILDORAS INGLESAS.

Especiales contra las hemorragias y leucorreas ó flores blancas, y superiores en sus efectos á las capsulas Mothes, Raquin, Ricord, bolos de Albert, y demás preparados extranjeros. Caja y método 18 rs.

PILDORAS DE FORS.

Eficaces contra las enfermedades secretas. Caja, 16 rs.

En todos los pedidos de seis cajas en adelante descuento de 25 por 100.

Unico depósito: Farmacia de Escolar, plaza del Angel, núm. 3, Madrid. (10)



CAFÉS

MOLIDOS Y EMPAQUETADOS

PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.

Palma Alta, núm. 8: Depósito central, Puerta del Sol, núm. 15, MADRID.

La torrefacción del café es la base más importante de este delicioso licor, muy bien llamado «alarga vida del hombre». La operación de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia; es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores, ó algo perjudicial para muchos; es la grande operación que reclama mas inteligencia y cuidados en el industrial. ¿No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café, el aroma que despiden? ¿No percibís vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? ¿No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien, esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esta parte, ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de MATIAS LOPEZ ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos sí, pero con fruto; consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes esenciales, por el modo especial de tostarlo, hasta tal punto, que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operación se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de LOPEZ, que los demás espedidores regalan al aire?

El Sr. LOPEZ ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo, gracias á las mejoras introducidas desde que terminó y dió á la imprenta el conocido estudio sobre este néctar delicioso. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de MATIAS LOPEZ.

Moka legítimo.....	16 rs. libra
Puerto-Rico y Moka mezclados.....	10 ..
Puerto-Rico y otras clases.....	8 ..

Se vende en los principales establecimientos, tanto de Madrid como de provincias. (16)

INTERESANTE.

GRAN MENAJERIA ESPAÑOLA

DE ARTURO RIPOLL.

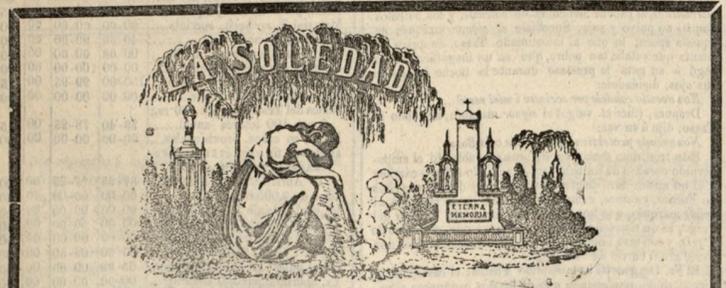
POR MAYOR Y MENOR,

CALLE DE SAN FELIPE NERI, NUM. 4.

Acete mineral superior á domicilio á 48 reales lata.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido en lámparas y quinqués de todas clases, desde el infimo precio de 8 rs. una, objetos de hoja de lata y zinc en gran escala, utensilios de cocina y batería francesa. (11)

PRÉSTAMO SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO, FINCAS, Y PAPELETAS DEL MONTE DE Piedad.—Baratura, prontitud, reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, núm. 13, entresuelo, Madrid. Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos. Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay en venta, y se dá gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribución está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran ni venden ni empeñan alhajas de doble, de plaqué, ni piedras falsas, y si sólo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compra toda clase de papeletas de empeño, de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Mútuo y carpetas de cuones. Las habilitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (5)



DESENGAÑO, 10 TRIPLICADO, Y SILVA, 43.

EFECTOS Y SERVICIOS FÚNEBRES.

En este establecimiento, además del gran taller que tiene establecido para la construcción de las urnas fúnebres de zinc, privilegiadas en 1868, y de toda clase de ataúdes en madera y plomo; hábitos de todas las órdenes religiosas, lápidas de mármol, marcos de madera y metal, escuelas de funeral y toda clase de efectos mortuorios. Se encarga de embalsamamientos, exhumaciones y traslados, del ingreso en el acto en las diferentes sacramentales, y se practican todas las diligencias que los leyes civiles y religiosas exigen en tan angustiosos casos. Despacho permanente (día y noche). (24)

FENOL-COMÉLERAN.

Desinfectante, anti-pútrido, cauterizador, anti-escorbútico, curtiembre, anti-epidémico, insecticida y anti-hemorrágico.

Cura precave ó destruye en consecuencia de las mencionadas propiedades reconocidas las quemaduras, cortaduras, heridas, sabalones, quebrajas, hendijas, dolor de muelas, varices, sarna, comezónes, herpes, úlceras, tiña, erisipelas, panadizos, miasmas, fermentos, virus, ponzonías, gangrenas, carbunco, picaduras y mordeduras venenosas.

El Fenol Salina Coméleran previene ó destruye los efectos DEL CÓLERA, DE LA FIEBRE AMARILLA Y DEL TIFUS.

Cura igualmente: Las coronas en las rodillas, rasguños, comezónes, sarna, sarna perruna, pedera, escarceo, gabaizo, lamparones, galápago, etc., de los caballos, bueyes, ganado lanar, perros y demás animales.

Precio del frasco: En España 8 rs., perfumado para el toador 10 rs. Se vende en la botica de Borrel, Puerta del Sol, núms. 5, 7 y 9, y en las principales droguerías. Depósito central. Cádiz, núm. 1, segundo derecha. (1)

NO MAS ESCROFULAS, NI HUMORES, NI AFECCIONES RESPIRATORIAS.

Preparaciones de hojas frescas de nogal con iodo garantizadas por su autor, Pablo Fernandez Izquierdo.—Madrid, Ruda, núm. 14, botica.

En sus libros dicen los médicos que los preparados de nogal y los de iodo, son especiales en las afecciones escrofulosas, y así sucede. Combinados con el iodo los productos del nogal, se ha logrado obtener todas las ventajas y extinguir sus inconvenientes de cuando se usa solo.—Curación efectiva de las escrofulas y raquitis, en todas sus manifestaciones á niños y adultos; debilidad, úlceras, por crónicas que sean; bultos, concreciones, cáries de los huesos, granos, herpes, bocio ó broncocele, infartos laterales de las recién-paridas, afecciones de la piel, herpetismo, sifilis constitucional, supuración de los conductos, flujo blanco de las mujeres, gota aguda ó crónica; reumatismos, formación de la piedra en las vias urinarias, asma espasmódica, tisis (en las bronqueras concomitantes y reanimar las fuerzas y el apetito) laringitis, bronquitis, catarros de todas clases y de la uretra, vagina y útero, salivación mercurial, salivación y vómitos de las embarazadas.—Y como gran depurativo, tónico y reconstituyente.—Ningún médico puede negar estas virtudes.—Ningún enfermo deja de obtener resultados favorables.—Pedir prospectos y os convenceréis de las grandes ventajas que proporciona.

Jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, de un sabor gravísimo; frasco de catorce onzas 16 rs.—Uso interno, niños y adultos.—Equivale al doble de otros.

Pildoras de igual composición que el jarabe y de las mismas virtudes y usos; frasco de ciento 16 rs.—Seguridad completa en sus efectos.

Pomada de lo mismo, para úlceras crónicas y recientes, bultos, tumores, concreciones, herpes, dolores, etc.—Frasco de seis onzas 24 rs.—Se usa sola ó á la vez que el jarabe ó pildoras, y cura prodigiosamente todas las úlceras añejas.

Pedidos al por mayor al autor, que hace rebajas, y por menor: Madrid, Ruda 14; Cármen 41; Preciados 25; Fuencarral 13; Desengaño 10; Habana 11 y Príncipe 13, boticas.—Sevilla, botica de Gradas de Catedral; Bilbao, Ascao 2; Talavera, Lizana; Zaragoza, Ríos; Palencia, Sadaba y Fuentes 6 hijo; Valladolid, Huerta y Dr. Reguera; Riosoco, Fernandez; Avila, Rodriguez, etc. (6)

CURSO DE ALGEBRA ELEMENTAL

CONFORME Á LOS PROGRAMAS OFICIALES MAS ESTENSOS

POR DON GENARO SUAREZ.

Esta obra, la mas moderna y completa de su clase, se halla de venta en Madrid en la librería de la señora viuda de Escrivano, y en Ferrol en la imprenta del editor don Francisco Suarez y Garcia (Real 50), al precio de 25 reales ejemplar. Enviase, franca de porte, á toda la Península dirigiendo libranza por su valor al editor ó autor. El curso de Aritmética del mismo autor se halla de venta bajo iguales condiciones. (23)

LA MAR O SEA LA HABANERA.

Tienda de ultramarinos, calle de la Luna, núm. 20. Aceite á 56 rs. arroba, 10 cuartos libra; garbanzos desde 6 cuartos libra; arroz desde 7 cuartos; almendra tostada á 4 rs.; aceitunas, pasas, ardores todo superior y barato; petróleo refinado de primera; chocolates de todas las fábricas principales, medio real de baja. (13)

GRAN ALMACEN DE MUSICA,

PIANOS, ORGANOS Y OTROS INSTRUMENTOS,

DE M. MARTIN SALAZAR,

ESPARTEROS, 3, MADRID.

Obras recientemente publicadas: Nuevo método de solfeo, compuesto por los Sres. Moré y Gil, profesores de la Escuela Nacional de música adoptado como obra de texto para la enseñanza en la misma. Dichos señores han conseguido formar una obra completa en este género, y de grande utilidad para los que deseen dedicarse con aprovechamiento al arte musical. Consta esta obra de 200 grandes páginas, y se halla de venta exclusivamente en esta casa al precio de 80 rs. en rústica, 85 encartonada y 90 á la holandesa. Colección de seis lindas abaneras, música con letra de varios autores: Núm. 1. La Cubanita, 8 rs.—Núm. 2. Quiero y no quiero, 6.—Núm. 3. Mi primer susto, 8.—Núm. 4. A los trece años, 4.—Núm. 5. Mi perrito, 6.—Núm. 6. Así así... 12. Le cédre Monsieurata, romanza para canto y piano, de Paladilhe, 16 rs.—La Madrileña, preciosas canciones españolas para piano y canto, 10.—La Maravillera, idem, idem., 10. Pianos de las acreditadas fábricas de Erard (Londres) Erard, Pleyel, Blondel, Debain Remy (Paris), Mángot, Frères (Nancy), Bernareggi (Barcelona), etc. Organos expresivos, armoniflautas, acordeones, instrumentos de madera y de metal, violines, etc., y accesorios de toda clase de instrumentos. (18)

SE CEDE UN LINDO GABINETE CON ALCOBA, en calle concurrida, es casa tranquila y no es ni ha ido de huéspedes. Pez, 13, tienda de ultramarinos, darán razon. (25)

MANUAL DE ALBAÑILERIA

ó OBSERVACIONES SOBRE LA PRÁCTICA DE EDIFICAR

por el arquitecto

DON MANUEL FORNES Y EURREA.

Obra de gran utilidad, tanto para los albañiles y maestros de obras, cuanto para los propietarios, tercera edición aumentada con las ordenanzas de Madrid é ilustrado con 18 láminas. Se halla de venta en la librería de los Sres. Viuda é hijos de Escrivano Calle del Príncipe, núm. 25, Madrid. Su precio 10 rs. en toda España, franco de porte. (22)

BIBLIOTHECA POPULAR, (21)

Libros instructivos no solamente de todas las clases ó de todas las inteligencias.

OBRAS YA PUBLICADAS.—Noções geraes.—Deveres e direitos do cidadão.—Economia social.—Vocabulário de verdades.—Higiene.—Medicina domestica.—Grammatica portugueza.—Geographia e agricultura.—Contos do Tio Pedro, ou uma viagem ás cinco partes do mundo.—Diccionario da lingua portugueza: 1.ª e 2.ª volumes. No escriptorio da Empresa, rua do Thesouro Velho, 3.—Lisboa.

DESPACHO CENTRAL

DE EXHORTOS

FUNDADO POR D. JOSÉ AMÍ,

MAYOR, 108, ENTRESUELO.

Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, Portugal, islas de Cuba, Puerto-Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento ó devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado. Tambien se encarga de hacer inscribir cuanto sea necesario en todos los registros de la propiedad de España, de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesitan, haciéndolos venir del punto donde estén protocolizados ó archivados. La correspondencia al director.—Madrid. (12)

ALMACENES

DE

DODERO, ESCOBAR Y COMPAÑIA.

Fuencarral, núm. 22, Madrid.

<p>DEPOSITO</p> <p>de garbanzos castellanos, azúcares, arroces, judías, higos, pasas, aceitunas, vinos, liciores, conservas, pastas, etc. etc.</p> <p>Queso Gruyere á 5 rs.</p> <p>Idem de Bola fresco á 5.</p> <p>Idem Idem duro á 4 1/2.</p> <p>Almendras tostadas á 4.</p> <p>Dátiles de Berberia á 4.</p> <p>Pan de higo á 6 cuartos.</p>	<p>UNICO</p> <p>depósito de la verdadera sidra espumosa de Gijón. Se sirven pedidos para todos los establecimientos dentro y fuera de Madrid. Almacén de frutos coloniales y del país de Dodero, Escobar y compañía, Fuencarral, 22, Madrid.</p>	<p>LIQUIDACION</p> <p>DE LOS RESTOS DE AGTINALDOS.</p> <p>Cañetes de acetinas de 40 á 7 r.</p> <p>Mazapan de Toledo de 40 á 9.</p> <p>Passas superiores de 60 á 48.</p> <p>Higos de Málaga de 30 á 24.</p> <p>Botes de pimientos de 3 y 3 1/2.</p> <p>Latas de sardinas, 19 y 20 cuartos.</p> <p>Garbanzos de cochlum desde 20 rs. arriba.—Fuencarral, 22, almacén. (14)</p>
---	--	--

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga Burdeos, Oporto, Madeira y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas. Entre los más renombrados liciores extranjeros, ofrecemos á mi numerosa clientela el verdadero Marrasquino de Girona, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curacao y Aniseta de Focuin, Ponche al rom, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom, Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva, de las mejores fábricas del país y del extranjero, Trufas del Perigord, Fois-gras Brandeburgo, Carnes inglesas, Pickles, Mostazas y Salsas preparadas.

Acetios superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, Mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, Quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, Galletas inglesas, Tés Cafés y Azúcares de las clases más selectas, Salsichones de Vich, Lyon Génova y Bologna.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8. (9)

TRASPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

CASA DE COMISION Y REPRESENTACION DE EMPRESAS

DE FELIPE BARROETA,

SUCESOR DE LOS SEÑORES PAYERAS É HIJO,

calle de Alcalá, número 16, MADRID.

SERVICIOS DE FEBRERO.

LA MADRILEÑA: de los Sres. Payeras é hijos.—Los coches de esta acreditada empresa salen para Jaen y Granada os días pares á las ocho de la noche.

MENSAGERIAS ACERERADAS de los Sres. Lachica, Barroeta y Compañía.—Salen todos los días y admiten cargamento y pasajeros para Jaen, Granada, Loja y Almería.

LOS MARAGATOS Salvadores hermanos: Servicio especial para las líneas de Galicia.

A LA HABANA EN 12 DIAS.—Fandulia, precioso vapor de la Compañía general trasatlántica Hamburgo-Americana; saldrá de Santander para la Habana el 17 del actual.—Precios de pasaje comprendida la manutención: 1.ª clase 2.640 reales; 3.ª clase 870 reales.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, saldrá de Cádiz el día 20 del actual el magnífico vapor Liguria de la Compañía de Génova.—Precios de pasaje con manutención: 1.ª clase 3.000 reales; 2.ª 2.200; y 3.ª 1.600.

Para pasaje y demás informes calle de Alcalá, núm. 16, Escriorio central. (15)

LA DIAMANTINA.

Polvos metálicos sin corrosivo. Sirven para limpiar instantáneamente el oro, plata, cobre y demás metales, volviéndolos á su primitivo estado de lustre y brillantez. Son de grande utilidad á los joyeros, relojeros, broncistas, millares, fondas, casas de huéspedes y particulares.—Se venden en la botica de Borrel, Puerta del Sol, núms. 5, 7 y 9, y en las demás principales, y en la calle de San Martín, núm. 6, almacén de maderas finas: en cajas de 1, 2 y 4 rs., y paquetes de medio real.—Depósito al por mayor con bonificación de un 15 por 100.—Cádiz, núm. 1, segundo derecha. (2)

MÚSICA.

Preciosa melodía, *La Mendicante*, para canto y piano, letra italiana, por el maestro Luici Mattarello: precio marcado, 20 rs. Se remite á provincias franco el porte. (26)

LAS BUENAS NOVELAS.

RECREO DE LAS FAMILIAS.

Periódico ilustrado de amena literatura, con grabados de los mejores artistas de Paris. Este periódico se publicará cinco veces al mes, los días 6, 13, 21 y 30. Cada número constará de un pliego doble folio, con ocho páginas, á tres columnas, de letra compacta, ilustrado con dos interesantes grabados. La lectura de los cinco números equivalen á unas 250 páginas en 4.º, de carácter corriente.

Reparte mensualmente piezas de música para piano.

Se suscribe en su administración, calle de la Bomba, núm. 1, imprenta de la Revista Médica.

Las suscripciones de fuera de Cádiz, pueden hacerse, enviando sellos de franqueo ó libranza.

Precios de suscripción. En Cádiz: Un mes, 5 rs.; seis meses, 28; un año, 48.—Recogido en el despacho, 4 rs. mes. En provincias (franco de porte): Tres meses, 15 rs.; seis meses, 28; un año, 64. (30)

GRAN BAZAR,

CALLE MAYOR, NUMERO 2, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

ALMACEN EL MAS BARATO DE MADRID.

Se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de objetos de novedad en juguetes, bisutería, lámparas para comedores, relojes de mesa, juegos de labranza, quinqués para petróleo, pieles para coche, mantas inglesas y otros muchos artículos: los precios están marcados en cada objeto. (8)